

IRENE MELER

GÉNEROS Y DESEOS EN EL SIGLO XXI



PAIDÓS PSI

Irene Meler

GÉNEROS Y DESEOS
EN EL SIGLO XXI

 PAIDÓS

ÍNDICE

Primera parte ENFOQUES TEÓRICOS

1. Tendencias actuales en el campo de estudios sobre las relaciones de género	15
I. Los cuerpos	20
II. Interseccionalidad	33
III. Las voces de los varones	41
Bibliografía	47
 2. Subjetividades, géneros y deseos en el campo social posmoderno	 53
I. Introducción	53
II. Los mapas del territorio	61
III. Cuerpos, sexos, géneros, deseos...	76
IV. El destino de los sistemas de géneros	85
Bibliografía	91

Segunda parte

SUBJETIVIDADES Y SEXUALIDADES EN EL CAMPO SOCIAL CONTEMPORÁNEO

3. Las mujeres hoy	97
I. Introducción	97
II. Mujeres trabajando	101
III. Amores	120
IV. Maternidades	139
Bibliografía	162
 4. Varones posmodernos: deconstrucción y nuevas estrategias de dominio	169
I. Los límites de la potencia	170
II. ¿Qué cosa es la masculinidad?	171
III. La subjetividad masculina	176
IV. La estructuración del psiquismo masculino: tendencias predominantes	184
V. Diversidad masculina	192
VI. El actual repliegue masculino ante el compromiso emocional	213
Bibliografía	218
 5. La diversidad identitaria y sexual de la posmodernidad	223
I. El género: ¿en llamas?	223
II. La indagación clínica	228
III. Transidentidades: algunos indicios sobre los factores determinantes de estos estilos subjetivos	236
IV. Culturas sexuales	250

V. La atención del malestar de los sujetos diversos	258
VI. Performatividad de género y falso <i>self</i>	262
Bibliografía	267

Tercera parte

RELACIONES DE GÉNERO

6. El incesto	273
I. El debate teórico	273
II. El debate político	285
III. Estudios empíricos	295
IV. Impacto de la violencia paterna en la personalidad de la niña	303
Bibliografía	308
 7. Pensando sobre la violencia contra las mujeres	 313
I. Construcción de la violencia como objeto de estudio	313
II. Cómo funciona el sistema sexo-género	317
III. Las huellas subjetivas de la subordinación femenina	320
IV. Cómo se construye la violencia masculina	325
V. La escena violenta	329
VI. Violencia en las relaciones de género: algunas hipótesis psicoanalíticas	330
VII. La violencia masculina: una problemática psicosocial acuciante	335
VIII. La madre	338
IX. La feminidad repudiada	341
X. La impulsividad: su efecto de desobjetivización	343
XI. En síntesis	345
Bibliografía	349

8. Amores, desamores y familias: algunas

tendencias actuales	353
I. Mónadas posmodernas	353
II. Adiós a la homogamia	362
III. La asimetría en cuestión.	365
IV. El uso del tiempo y la buena vida.	369
V. El ocaso de la heterosexualidad obligatoria.	375
VI. La ley del deseo	380
Bibliografía	381

Capítulo 1

TENDENCIAS ACTUALES EN EL CAMPO DE ESTUDIOS SOBRE LAS RELACIONES DE GÉNERO

Este es un libro que expresa el interés en comprender el mundo de hoy, analizado desde una visión sobre las subjetividades que pone en diálogo las teorías psicoanalíticas con los estudios interdisciplinarios de género. La conversación entre estos marcos conceptuales se basa en el supuesto de que las jerarquías establecidas sobre la base de las diferencias sexuales adquieren un carácter fundante respecto de otras formas de cristalización de las asimetrías de poder en el campo social. A su vez, las relaciones de poder atraviesan los intercambios intersubjetivos y construyen las subjetividades.

Ana Freixas Farré (2008) plantea que una investigación feminista es aquella en la cual la diferencia sexual es una categoría central del análisis. Considero que lo que caracteriza a los estudios de género no se refiere a la sexuación, concebida de modo binario, sino a la articulación entre sexualidad y relaciones de poder. Esa intrincación entre goce y poder es lo que promueve que las diferencias entre las personas sean tomadas

como pretexto para instalar jerarquías, o sea, relaciones de dominio/subordinación.

Pertenecemos a una especie jerárquica, menos desarraigada de algunas tendencias estructurales de lo que se ha deseado creer. El anhelo de abrir caminos para un cambio cultural profundo ha promovido la aceptación de la tesis lacaniana acerca del desarraigo instintivo de la especie humana (Lacan, 1965-1966), pero se requiere reconocer la eficacia de una insistencia transhistórica destinada a establecer estatutos asimétricos dentro de los agrupamientos sociales. Estas jerarquías se construyen de modo interseccional (Espinoza Miñoso, 2020), articulando según convenga diversos factores de subalternización del otro. Se recurre a las características étnicas para promover la enajenación de algunos sectores sociales respecto de la relación entre semejantes, cuando no se intenta apoyar las relaciones de dominación sobre las asimetrías económicas acumuladas o legitimarlas mediante referencias a la inmadurez evolutiva, un indicador que, al menos, presenta la ventaja de superarse con el tiempo. Pero la sexualidad, que podríamos considerar como conexión y placer en el vínculo con el otro, atraviesa de modo inevitable las relaciones de dominio, opresión o subordinación.

La orientación del deseo erótico ha sido entendida de modo variable a lo largo de la historia. Las apetencias omnívoras de los sujetos dominantes del mundo antiguo se dirigieron de modo legitimado hacia mujeres o jóvenes varones adolescentes, unificadas en la categoría de lo bello, propia de la juventud. El auge del cristianismo proscribió el deseo homosexual, instalando un régimen regulatorio que Paul Veyne (1984) denominó “heterosexualidad reproductiva” y, a partir del medioevo, el deseo hacia personas del mismo sexo fue perseguido y proscrito, por lo que

constituyó otra de las bases que avalaron el establecimiento de jerarquías sociales. Pero los tiempos posmodernos están dando lugar a un nuevo dispositivo de regulación de la sexualidad, al que denominé “polisexualidad mercantil” (Meler, 2015), por el que se reconocen casi todas las variantes del deseo erótico y todas las asunciones de la identidad del yo, inaugurando una ampliación de los derechos humanos.

Esta desregulación de las identidades y de los deseos es revolucionaria y, como suele ocurrir con las revoluciones, en ocasiones se torna violenta. Es por eso que, desde mi posicionamiento situado como mujer cis y heterosexual, constituida en los sectores medios urbanos y en una cultura híbrida, en la que se han mestizado la ideología socialista con resabios de la tradición judía y con el modo de ser argentino porteño, planteo algunas reflexiones acerca de cuestiones actuales. Estimo recomendable una consideración que supere las adhesiones viscerales y ofrezca espacio al análisis crítico, una herramienta deconstructiva que conviene aplicar sobre todos los discursos, tanto los ajenos como los propios.

El auge de los feminismos populares ha inaugurado una época en la que las ideas vinculadas con el reclamo de paridad entre mujeres y varones, así como la lucha contra la discriminación de los colectivos LGBTIQ+, superaron los pequeños grupos en los que surgieron, para expandir su poderosa influencia entre las nuevas generaciones, promoviendo una nueva ola de feminismo. En la actualidad, el campo social se encuentra en ebullición en muchos aspectos; ese estado de anomia y conflicto repercute sobre las subjetividades y afecta nuestras prácticas preventivas y asistenciales. Por un lado, algunos sectores juveniles tienden a difuminar las fronteras del género y del deseo, asumiendo

identidades fluidas y dirigiendo su erotismo hacia personas individualizadas, sin especializarse en un género determinado. Por el otro, por momentos parece estallar una guerra entre los géneros, liderada por los movimientos sociales de mujeres que denuncian la violencia sexista y los femicidios. Estos movimientos han adquirido una gran radicalidad y han alcanzado una repercusión masiva, concitando adhesiones de un volumen tal que las feministas históricas nunca soñamos con alcanzar.

En algunos países, esta radicalidad y masividad de las reivindicaciones femeninas ha despertado movimientos reaccionarios que defienden al colectivo masculino de lo que consideran imputaciones abusivas y extremistas, y expresan el actual malestar cultural de los varones ante la transformación de su condición social. Es pertinente aclarar que la actual crisis de la masculinidad se relaciona con la revolución tecnológica, así como con otros factores que están fragilizando las ocupaciones laborales, tales como la concentración de capitales y la globalización. Los avances obtenidos en la condición social de las mujeres no constituyen un factor determinante de erosión de la condición masculina, ya que en una sociedad de consumo se requieren hogares con dos proveedores. Como suele ocurrir en períodos de crisis social, a veces esto deriva en la hostilidad que genera entre los varones la pérdida de estatus masculino, atribuyendo este deterioro a la mejora de la condición social femenina. La crisis actual de la masculinidad, una más entre tantas que han surgido a lo largo de la historia (Badinter, 1993), se relaciona con una paradoja contemporánea: las relaciones sociales jerárquicas se han deslegitimado, pero al mismo tiempo se intensifican de un modo extremo, ya que la desigualdad socio-económica es la mayor jamás registrada.

El ímpetu revolucionario, surgido del malestar cultural y animado por las mejores intenciones, puede generar procesos de gran violencia y arbitrariedad, como ya hemos conocido al observar las grandes revoluciones. La Revolución francesa, animada por los ideales de igualdad, libertad y fraternidad, sin embargo instaló el terror. Tanto la Revolución rusa como la Revolución Cultural china promovieron procesos de persecución arbitraria de los señalados como opositores. Los procesos culturales que podríamos denominar “revolución feminista” deben utilizar estas experiencias colectivas para evitar la reiteración de sectarismos, estigmatizaciones y pensamientos maniqueos.

Otro desafío para este proceso de cambio civilizatorio reside en la conmoción de la ética tradicional, que ha sido puesta en cuestión al develarse los modos en que se implementó para brindar racionalidad a la discriminación y los privilegios adquiridos. Estamos inmersos en un trabajo colectivo de construcción de nuevos principios éticos que regulen las relaciones entre mujeres, varones y sujetos diversos. Mientras transitamos este proceso, es necesario diferenciar las propuestas innovadoras de otras que, bajo una apariencia libertaria, transgreden principios fundamentales, como la protección de los niños y los jóvenes, con respecto a situaciones abusivas. También corresponde renovar el alerta ante la comodificación de las mujeres para la utilización mercantil de sus potencialidades eróticas y de sus capacidades reproductivas. Esto implica una oposición tanto a la consideración de la prostitución como trabajo sexual como a la reglamentación legal de la subrogación de embarazos, dos modalidades contemporáneas de explotación que reciclan dispositivos tradicionales de usufructo de los cuerpos femeninos o feminizados.

Dado que mi investigación se ha basado en la experiencia del ejercicio profesional de las psicoterapias psicoanalíticas y en los estudios de investigación cualitativa, mi tarea teórica se enfocó en describir las subjetividades y los vínculos que podía observar con una perspectiva innovadora respecto de lo tradicional. Cuando me fue posible, busqué aportar acerca de modalidades que encontré adecuadas para aliviar el sufrimiento psíquico de quienes consultan, y promover su desarrollo personal. La necesidad de reflexionar y tomar posición ante algunos debates culturales actuales encuentra un fundamento en la comprensión que he logrado respecto del nexo inextricable de la salud mental y el bienestar subjetivo con las relaciones sociales de poder y los discursos culturales que instalan nuevas representaciones y valores.

Se gestan perspectivas innovadoras tomadas por las generaciones jóvenes en la búsqueda de orientarse en un mundo anómico, atravesado por los procesos de globalización, relocalización y cambio climático. Si las representaciones que considerábamos una descripción objetiva del orden natural de las cosas han develado su índole construida y su parcialidad al servicio de intereses sectoriales, es necesario construir relatos alternativos, esta vez manteniendo un alerta acerca de la posibilidad cierta de recaer en nuevas parcialidades, tal vez inevitables, pero que nunca deben ser excluyentes.

I. LOS CUERPOS

Dentro del campo de los estudios de género existen diversas posturas respecto del estatuto teórico del cuerpo. Algunas feministas españolas —como es el caso de Amelia Valcárcel (2019)—

reconocen el dimorfismo sexual de nuestra especie como un dato de la realidad que no consideran necesario interpelar, y optan por enfocarse en impugnar las asimetrías jerárquicas que se han establecido sobre la base de las diferencias sexuales. En cambio, feministas materialistas francófonas —como Monique Wittig (2006) o Jules Falquet (2017)— exacerban la índole construida y contingente de los cuerpos sexuados, reduciendo la sexualidad y la sexuación a su consideración como prácticas sociales y dispositivos políticos.

Para avanzar en la comprensión de esta tensión teórica, recordaré que en el proceso de construcción de este campo de estudios fue necesario realizar un análisis crítico de las tendencias reduccionistas biologicistas que caracterizaron a las ciencias sociales y humanas de comienzos del siglo XX (Meler, 2005).¹

A lo largo de la historia del psicoanálisis, la referencia a la biología ha consistido, por lo general, en la apelación a una biología imaginaria. La disociación ideológica que Freud estableció entre clítoris y vagina y la consideración del clítoris como un pene atrofiado es un ejemplo ya clásico de esta tendencia. El debate acerca de si existe o no en las mujeres un conocimiento inconsciente de la vagina forma parte de los extravíos teóricos de una disciplina naciente, que vacilaba en la búsqueda de sus supuestos epistemológicos, entre el reduccionismo biologicista y la intuición acerca de la construcción biográfica e histórica de las subjetividades.

1. Algunos de los conceptos de este apartado fueron publicados en el artículo “El estatuto teórico del cuerpo en los estudios psicoanalíticos de género”, *Actualidad Psicológica*, Buenos Aires, 29(335), octubre de 2005.

¿Por qué motivo se consideró importante en los años treinta saber si existía o no un conocimiento inconsciente de la vagina? Eso ocurrió porque en los comienzos del siglo XX se pensaba que el psiquismo se construía mediante una correspondencia lineal con un cuerpo que podía ser percibido por el niño de un modo directo, no mediado por el semejante humano. La defensa de la tesis freudiana acerca de la masculinidad primaria de la niña requería que la vagina permaneciera ignorada, y que sus sensaciones se confundieran con otras, anales o vestibulares (Freud, 1979 [1931]), o, como pensó Helene Deutsch (1966), que durante la iniciación sexual el pene fuera el encargado de descubrirla a su poseedora, quien accedería, mediante la actividad de su compañero, a la construcción de una representación psíquica de sus propios genitales.

Cuando se planteó el debate teórico entre las escuelas vienesa e inglesa de psicoanálisis, Karen Horney acuñó una frase célebre: “Por detrás de la ‘ignorancia’ de la vagina hay una negación de su existencia” (Horney, 1982: 183). No existía en el horizonte teórico de la época otro modo de defender la tesis de la feminidad primaria de las mujeres que no consistiera en sustentar el sentimiento de ser femenina en el conocimiento inconsciente del órgano genital, debido a que no se pudo poner en cuestión el supuesto compartido acerca de la prioridad de lo biológico por sobre lo psíquico.

Hoy en día sabemos, a partir de los estudios de Money (Money y Ehrhardt, 1982) y de Stoller (1968), que aun un sujeto nacido con un estado intersexual y cuya vagina es inexistente puede presentar una subjetividad femenina convencional —lo que incluye fantasías eróticas y proyectos de vida— si ha sido educado como mujer. La asignación de género al nacer, o sea,

la creencia y el deseo de los adultos, que plasma el proyecto identificador con que invisten al infante, tiene un poder constitutivo tal que es capaz de contrariar los datos anatómicos. Esta eficacia de los vínculos tempranos para construir el psiquismo también se observa en las configuraciones psíquicas de los sujetos que integran el abanico de la diversidad sexual.

El *modelo freudiano* describió a una niña que “es como un pequeño varón” (Freud, 1979 [1933]: 109), cuya libido es masculina, que va emergiendo de ese estado a través de un penoso proceso de reconocimiento de la diferencia sexual, entendida por el creador del psicoanálisis como una castración. A lo largo de ese camino, sus fines pulsionales se tornan pasivos, y la feminidad se equipara entonces con una subjetividad narcisista, pasiva y masoquista (Freud, 1979 [1914, 1924 a y b, 1925, 1931, 1933]). La diferencia sexual se establece en el Edipo y, según algunos autores, solo se consolida en la adultez.

Melanie Klein (1948) considera, en cambio, apoyándose en un modelo instintivista prefreudiano, que existe una connaturalidad entre cuerpo y aparato psíquico, lo que determina la existencia de una feminidad primaria en las niñas. Esto explica que, desde su perspectiva, el superyó femenino sea más severo que el de los varones. ¿Por qué motivo? Debido a que los procesos de introyección de la instancia parental se intensifican en función de que la anatomía femenina posee dos orificios de entrada: boca y vagina. Las pulsiones femeninas receptoras determinan una mayor introyección del pene del padre y esto aumenta el poder de su superyó. Podemos respirar aliviados y emerger de la congoja en que nos había sumido la postura de Jeanne Lampl de Groot (1967) cuando afirmó que, dada la absoluta pasividad femenina posterior al Edipo, las mujeres no

son capaces de introyectar —lo que requeriría un despliegue de actividad pulsional—, motivo por el cual carecen de super-yó. Es su deseo de complacer y agradar a quienes aman lo que opera como estímulo para una conducta moral. Ambas posturas, antagónicas en cuanto a su contenido, coinciden, sin embargo, en apoyar sus supuestos en consideraciones acerca del efecto psíquico de una diferencia sexual que las autoras consideraron anatómica, pero que era, en realidad, imaginaria.

Los estudios psicoanalíticos de género nos describen un infante al que se le asigna un género al nacer. Ese proceso, que ahora mediante las ecografías es previo al nacimiento, desencadena un conjunto de actitudes polarizadas, de respuestas humanas diferenciales que, como consideró John Money (Money y Ehrhardt, 1982), acompañan al niño desde la cuna hasta la tumba. Al año y medio, los infantes experimentan un sentimiento íntimo, rudimentario y confuso de ser mujeres o varones. Se ha establecido lo que Robert Stoller (1968) denominó “el núcleo de la identidad de género” (*gender core*). Jessica Benjamin (1997) prefiere describir ese proceso como una “identificación genérica nominal”, expresión con la que alude tanto a la nominación de la que es objeto el infante como al carácter dinámico del proceso, en lugar de referirse a un resultado estable y reificado, tal como lo sugiere el término “identidad”. Sin embargo, a los 3 años, la firmeza de las identificaciones generizadas es tal que, como Stoller describió respecto de los estados intersexuales, cuando se descubre un error en la asignación inicial del género no es posible desandar el camino recorrido: cualesquiera sean los genes, las hormonas, los gametos o los genitales con que haya nacido, el sujeto ha sido sexuado de un modo irreversible por la interacción con los semejantes.

Si continuamos con un modelo del desarrollo infantil, vemos que, desde la perspectiva psicoanalítica de género, se considera que la polaridad estereotipada entre lo femenino y lo masculino es característica del período edípico, en el que la identificación del sí mismo no puede superponerse con la elección de objeto. El infante ama, entonces, lo que no es y se identifica con sus congéneres. Elizabeth Badinter (1993) considera que la segregación entre los géneros que se observa durante la etapa de latencia debe ser respetada, debido a que forma parte del esfuerzo intersubjetivo para construir la representación de la diferencia sexual. Pero si el desarrollo psicosexual no claudica en un contexto normativo que vigile en exceso las fronteras de los géneros, el sujeto arriba en algunos casos a una posición posedípica, por la que es posible, una vez establecido con claridad el núcleo identitario del género, transgredir lúdicamente las prescripciones genéricas y jugar con la ambigüedad, integrando así las identificaciones cruzadas. El estadio posedípico ha sido descrito por Jessica Benjamin (1997) y, según pienso, solo es posible que se desarrolle en sectores poblacionales posmodernos (Meler, 1998), porque recién en la posmodernidad se ha habilitado como una posición cultural disponible, la flexibilización de las identidades asignadas.

Mi intención es plantear la índole política del debate, que no se limita, entonces, a las diferencias teóricas. Para este fin, volvamos a las representaciones que diversos psicoanalistas ofrecen acerca de la vagina. Me resulta ilustrativo comparar dos de ellas: la primera, construida por Sigmund Freud, se caracterizó —como sabemos— por la pasividad. La pasivización de las metas pulsionales en las mujeres se explicaba por el carácter receptivo del genital. He tenido ocasión de discutir este

tema en publicaciones anteriores (Meler, 1987 y 1993), donde describí un vicio epistemológico característico de este modelo. Se comienza observando aspectos subjetivos característicos de las mujeres a las que el autor tuvo acceso, se construye en consecuencia una anatomía imaginaria, se sustentan sobre esta base conclusiones generales acerca del psiquismo y se establece así la índole universal y estructural de características subjetivas que se han observado en un sector social y en un período histórico determinado. Las mujeres pasivas, narcisistas y masoquistas no debieron estos rasgos psíquicos a la conformación de sus genitales, sino a un contexto que las asignaba a la familia, les ofrecía el matrimonio y la maternidad como meta suprema de su proyecto de vida y les negaba el acceso a la educación superior, el trabajo remunerado y la ciudadanía.

Si recordamos cuál es la representación del genital femenino que nos aporta en los años sesenta la psicoanalista francesa Jeannine Chasseguet-Smirgel (1977), esta cuestión resultará más clara. En su artículo “La culpabilidad femenina”, describe un desarrollo de angustia que ha encontrado en varias hijas de padres débiles o enfermizos y de madres fuertes e íntegras, que consiste en el temor inconsciente de haber dañado el pene del compañero en el afán amoroso de retenerlo como objeto del deseo erótico. Subyace a esta angustia la fantasía de que la madre ha castrado al padre, y de ese modo se explica su estado de disminución psíquica, física o social. Las hijas de ese tipo de matrimonio sienten que sus deseos eróticos femeninos podrían resultar, a su vez, lesivos para su objeto de amor.

Una vez descrito este hallazgo clínico, sin duda interesante, la autora se lanza a una generalización abusiva y explica la condición social e histórica de las mujeres, que reconoce como

subordinada, sobre la base de una tendencia universal a reparar a los hombres restaurando su potencia fálica dañada. Para este fin, las mujeres tenderían a funcionar como asistentes y a apoyar el desarrollo personal de sus compañeros en el mundo público, al estilo de Antígona, sirviendo como báculo de Edipo. He aquí, entonces, una explicación de la condición femenina: ¡ya no se debe a una vagina pasiva, que determinaría su destino de sometimiento, sino a una vagina activa, representada sobre el modelo de una mano que aprieta, tal vez demasiado, y que por ese motivo paga su culpa con la autopostergación! Entre ambos relatos han pasado más de treinta años y aconteció una notable modificación de la condición social de las mujeres. Si las asténicas histéricas dieron origen a la imagería de un genital pasivo, las jóvenes que en los años sesenta protagonizaron la revolución sexual originaron la imagen de una vagina exigente, retentiva y, por ese motivo, potencialmente peligrosa.

A esta altura del relato, espero haber puesto en evidencia el uso ideológico de los modelos biológicos en la historia del psicoanálisis y la inoperancia del recurso a esta anatomía imaginaria para explicar procesos que se comprenden mejor si articulamos la biografía de cada sujeto con la historia social y cultural humana.

El debate inicial contra la tendencia a reducir el análisis de las subjetividades sexuadas a supuestas determinaciones biológicas ha sido ganado debido a que la postura construccionista también fue sostenida por autores franceses como Laplanche (1998) y Lacan (1985). Hoy no se sostiene el supuesto de que existiría un determinismo lineal entre la anatomía y la erogeneidad corporal, respecto de la constitución de las identificaciones sexuadas y de los deseos eróticos. Ese supuesto, ya

superado, arrojaba a la diversidad sexual —o sea, a las mujeres lesbianas, los varones gays, los bisexuales, los nacidos con un estado intersexual, los sujetos transidentitarios, sean binarios o no binarios, y a los que se denominan asexuales— por fuera del mundo del sentido.

Se plantean, entonces, nuevos problemas y nuevos temas de debate. Existe una corriente de opinión que considera que los géneros son meramente construcciones políticas y que su propósito exclusivo radica en las relaciones de opresión. Proponen, en consecuencia, según la tendencia utópica propia del pensamiento feminista, la construcción de un mundo sin géneros (Haraway, 1991).

Difiero de esa propuesta, sostenida por feministas a ambos lados del Atlántico, porque considero que existe una tendencia estructural —propia del desarrollo psicosexual humano— hacia la clasificación de las experiencias, inherente a la constitución subjetiva de un mundo de sentidos que orientan al sujeto en los intercambios sociales, organizan los destinos pulsionales y contribuyen a configurar la estructura del Yo.

La epistemología feminista ha cuestionado la pretensión positivista de objetividad; Donna Haraway (2004) denominó la asunción de una postura de total prescindencia valorativa como la posición de “testigo modesto”, o sea, un sujeto que idealmente pudiera dejar de lado sus intereses personales y sus filiaciones ideológicas para acceder a un conocimiento imparcial y compartible de modo universal. Esta aceptación del involucramiento personal que se produce de modo inevitable en las tareas de investigación no debe deslizarse hacia la admisión de la arbitrariedad, tal como he planteado en una publicación anterior (Meler, 2013).

En relación con esto, resulta difícil no suponer que determinadas posturas teóricas son expresiones de deseo de quienes las formulan. Si bien la vivencia de que es posible experimentar en un cuerpo femenino fantasías eróticas y deseos sensuales tradicionalmente adjudicados a la masculinidad, o viceversa, puede sensibilizar para la comprensión de que el vínculo entre sexo, sexualidad y sexuación está lejos de ser lineal; no conviene elaborar teorías sin miramiento por la diversidad de experiencias existente. Si el cuerpo con que se ha nacido fuera totalmente contingente respecto de las identidades adoptadas y de los deseos sentidos, no se observaría el actual recurso a las intervenciones médicas por parte de los sujetos trans, algunos de los cuales experimentan la necesidad de adecuar su cuerpo a su percepción subjetiva del género asumido.

Monique Wittig (2006) considera que la construcción de las mujeres como un grupo supuestamente natural es un artefacto político ideológico, y en consecuencia las feministas lesbianas materialistas no se designan a sí mismas como mujeres. Coincido con la consideración del sistema de géneros como un producto simbólico destinado a otorgar sentido y legitimidad a los arreglos sociales que regulan la feminidad y la masculinidad, así como las relaciones de género. Estos arreglos, en principio, son capaces de variación, aunque han demostrado una notoria insistencia transhistórica, una inercia resistente al cambio, que en la posmodernidad se encuentra, por fin, conmovida. Sin embargo, todas las sociedades humanas conocidas han establecido criterios y normativas referidas a la masculinidad y la feminidad. Tal como lo ha puesto de manifiesto Margaret Mead (1973), los contenidos asignados a estas categorías son variables y puede existir una notable diferencia intercultural entre ellos,

pero nunca están ausentes, y mantienen su vigencia dentro de cada campo social.

Anne Fausto-Sterling (2006) considera que el binarismo masculino/femenino es una construcción epistémica que violenta la realidad al invisibilizar la existencia de los estados intersexuales, por lo que establece cinco categorías sexuales en lugar de las dos tradicionalmente establecidas. Sin embargo, que el sexo en sí mismo no sea binario no lo hace inexistente. Un sujeto puede diferir de las modalidades predominantes de asumir su cuerpo sexuado, y en las sociedades que Valcárcel (2021) denomina como parte de la civilización feminista se ha ganado el derecho a que su género subjetivo pueda expresarse con libertad y obtenga reconocimiento; pero no es igual la experiencia psíquica, erótica y social de quienes aceptan subjetivamente el género que les fue asignado al nacer que la de quienes lo rechazan. No es lo mismo ser una mujer cis² que una mujer trans³ (Molinier, 2020), o un varón cis que un varón trans. La percepción de los semejantes ejerce un efecto psíquico en los sujetos, y por más que las lesbianas feministas materialistas rechacen autodenominarse como mujeres, suelen ser percibidas como tales por el conjunto social mayoritario, aun cuando se haya logrado instalar el respeto por su toma de posición identitaria.

2. “Asumir una posición epistemológica, ética y política, cuando uno no es una persona trans, es lo que denomino ‘devenir cisgénero’, es decir que implica aceptar venir a ocupar el lugar del otro, designado por el otro que hasta entonces ha estado en situación de objeto y no de sujeto del saber” (Molinier, 2020; la traducción me pertenece).

3. “Trans” es un término genérico para designar a todas las personas que cambian de género: travestis, transgéneros, transexuales, hayan recurrido o no a las hormonas o a la cirugía, con o sin cambio en su estado civil.

Avgi Saketopoulou (2014), psicoanalista norteamericana que ha acopiado experiencia en la asistencia de niños con disforia de género, plantea la necesidad de promover en los transexuales un reconocimiento subjetivo del propio cuerpo, aunque esta toma de contacto solo sea una preparación para embarcarse en su modificación hormonal y/o quirúrgica.

Considero que existe una alternativa entre la tendencia a naturalizar los procesos históricos, denunciada por Monique Wittig, y la posición polarmente contrapuesta, que desmaterializa los cuerpos y niega la eficacia psíquica de la sexualidad y de la reproducción humana. Las relaciones sexuales, sean o no reproductivas, están siempre elaboradas a través de las redes de relaciones de poder, que las toman como su instrumento más sensible. El concepto de “relevancia práctica” propuesto por Connell (1987), quien lo ha tomado de Gordon Childe, alude a una transformación cultural de lo natural, de modo tal que deja de ser como era en un comienzo. Pero la reelaboración cultural, que transforma una selva en campo arado, o un apareamiento instintivo en un coito empático con conexión emocional intersubjetiva, no implica la desmaterialización de los campos ni de los cuerpos, sino su transformación práctica y simbólica.

Corresponde recordar que Connell alerta contra la desestimación de la importancia que la mayor parte de las personas asigna al erotismo, el coito, el embarazo o la lactancia, procesos biológico-culturales que nos involucran profundamente. Es posible poner en juego el erotismo de modos diversos, y también hoy existe una habilitación cultural para rehusarse a la procreación, así como para procurar realizar una reproducción del patrimonio genético en condiciones sexuales que lo tornarían biológicamente impracticable. Pero esas aperturas,

que constituyen una ampliación de la democratización social, no implican la irrelevancia de los cuerpos, sea para celebrarlos, cultivarlos, negarlos o transformarlos.

La lucha del feminismo materialista lésbico por lo que denominan “una sociedad sin sexos”, podría elaborarse de tal modo que reconociera un espacio socio-simbólico para quienes no desean ubicarse de modo binario y reivindican identidades que construyen por fuera de los mandatos de la feminidad y de la masculinidad. Existen otros espacios culturales, habitados por las personas que asumen modalidades flexibles y no estereotipadas de masculinidad o feminidad, mientras buscan desimplicarlas de las milenarias asignaciones de dominio y subordinación con las que están entretejidas. Ese entrelazamiento es pertinaz, pero estamos en una época de cambios, y considero posible y deseable alumbrar de modo colectivo nuevas feminidades y nuevas masculinidades.

Lo que como psicoanalista y psicoanalizada no me es posible compartir es la reducción que esa corriente de pensamiento realiza, al considerar a la sexualidad como un trabajo y desestimar el poderoso efecto psíquico del deseo erótico, que es siempre, aun en solitario, una apelación al contacto íntimo con otro. Considero que los intentos de desmaterializar los cuerpos y los deseos son defensivos. La comprensión del modo en que los cuerpos deseantes y sufrientes son domesticados y usufrutuados en las relaciones sociales de poder se basa en la captación de la amplia capacidad que posee la sexualidad humana, como lo ha pensado Foucault (1980), para ser un instrumento de las más variadas estrategias de poder.

La importancia que el marxismo asignó a las relaciones económicas de explotación y acumulación de plusvalía no avala la

postura de reducir el género a la clase. Estas autoras feministas materialistas lésbicas utilizan el concepto de “clases sexuales” con el fin de enfatizar la explotación androcéntrica del trabajo femenino, ya sea reproductivo, de cuidados o asalariado. Pero, al ignorar los nexos complejos que entrelazan el deseo con el poder, desmienten la importancia del estudio de la subjetividad, sin cuya comprensión y transformación serían vanos los proyectos de cambio social. Se reciclan periódicamente los debates que oponen la eficacia de las determinaciones estructurales a la agencia del sujeto. Desde mi perspectiva, se trata de distintos niveles de análisis que no compiten entre sí, sino que deben generar interrelaciones productivas.

II. INTERSECCIONALIDAD

Las perspectivas epistemológicas feministas han puesto énfasis en el nexo existente entre los discursos de saber y los dispositivos de regulación social mediante los cuales funcionan las relaciones de poder. Develando su sesgo misógino, la lógica deconstructiva que se ha aplicado para el análisis de los saberes androcéntricos fue extendida hacia el interior de la academia feminista por las teóricas e investigadoras encuadradas en sectores sociales que eran objeto de otras formas de subalternización o discriminación, más allá del sexismo del que se hacía objeto al género femenino. Las “otras” son mujeres afrodescendientes o provenientes de los pueblos originarios de América, hindúes o coreanas; en síntesis, aquellas que no descienden de europeos o norteamericanos (bell hooks y otras, 2004). En muchos de estos casos, también provienen de familias de escasos recursos

o expresan su identificación con las congéneres desaventajadas económicamente. Un tercer factor que las ha tornado vulnerables a la discriminación se relaciona con su orientación sexual, ya que se identifican como lesbianas.

Esa acumulación de factores de diferencia con respecto a las mayorías estadísticas, que con frecuencia se tornan desventajas, las motivó para cuestionar el eurocentrismo o el anglocentrismo prevaleciente en el campo de estudios de género y reclamar visibilidad para las características culturales de las etnias colonizadas y de las subculturas subalternizadas (Sandoval, 2004; Espinosa Miñoso, 2020). Para dar cuenta de las diversas condiciones de subalternización, se crearon expresiones como “la mestiza”, en función de la cual Gloria Anzaldúa (1987) destaca su condición múltiple de feminista, chicana y lesbiana. Esta autora incluso escribe mezclando el español con el inglés, para destacar de ese modo la ignición de las categorías clasificatorias.

Con ese propósito, estas teóricas feministas se han nutrido de los aportes del feminismo negro norteamericano así como de los pensadores poscoloniales o decoloniales, tales como Aníbal Quijano (2000) o Boaventura de Sousa Santos (2003), quienes han destacado los procesos de invisibilización y desvalorización del pensamiento de los pueblos americanos. Esa estrategia cultural hegemónica constituyó el correlato esperable de la depredación económica de la que fue objeto el continente americano por parte de los conquistadores europeos que se adueñaron de los territorios, aniquilaron o esclavizaron a sus habitantes, y extrajeron las riquezas naturales. Silvia Federici ha descrito de modo vívido la manera en que el capitalismo europeo, y luego el norteamericano, se construyeron y prosperaron sobre la base de la depredación del Nuevo Mundo (Federici, 2010), hoy

rebautizado por algunas autoras como “Abya Yala”.⁴ También describió esta autora el modo en que la población nativa llegó casi al límite de la extinción, por su vulnerabilidad a los contagios de enfermedades desconocidas en América, a lo que se agregó la brutal explotación a la que fue sometida.

La normalización de los efectos de la conquista de los pueblos americanos fue cuestionada a partir del quingentésimo aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a América, evento que ha pasado a denominarse como intrusión (Segato, 2010), una expresión que pone de manifiesto las percepciones alternativas con respecto a lo establecido, elaboradas por quienes se identifican con los pueblos colonizados. El “Día de la Raza” fue creado en 1913 por la Unión Ibero-Americana, y formalizado en 1917 por el presidente Hipólito Irigoyen en la Argentina, aunque ya en su momento surgieron opiniones que objetaban la denominación elegida por considerarla solidaria con la discriminación racista. Mediante un decreto del año 2010, firmado por la presidenta Cristina Fernández, el 12 de octubre fue establecido como “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”. Los debates en torno a la denominación del evento buscan cuestionar la legitimación de la invasión y apropiación de territorios habitados, que fue posible consumir merced a la superioridad militar y tecnológica de los europeos.

La empresa intelectual de revisión y reescritura de la historia, a la cual se han sumado diversas autoras feministas (Lugones,

4. “Abya Yala” significa ‘tierra madura’, ‘tierra viva’ o ‘tierra en florecimiento’. Es un término utilizado por los kuna, pueblo originario que habita en Colombia y Panamá, para designar al territorio del continente americano.

Segato, Espinosa Miñoso, etc.) está lejos de ser un mero ejercicio académico: forma parte de un esfuerzo por establecer nuevas relaciones de poder. El rescate de las culturas de los pueblos originarios solo puede concitar adhesiones, pero conviene aplicar un análisis deconstructivo a las producciones del feminismo interseccional, continuando con ese saludable hábito intelectual que promueve abordajes reflexivos y previene la instalación de antagonismos maniqueos que repliquen las polaridades a las que el pensamiento androcéntrico nos ha habituado.

Una primera reflexión se refiere a la necesidad de reconocer de modo efectivo e inclusivo la existencia antes proclamada del mestizaje. Las uniones interraciales fueron, en términos generales, producto de la apropiación de los cuerpos femeninos por parte de los invasores masculinos. Esa situación ha sido abordada por Octavio Paz (1950), quien consideró que los mexicanos eran “hijos de la chingada”, una expresión denigratoria que alude al hecho de descender de una madre violada o prostituida. Ese origen violento y abusivo, en el cual los cuerpos femeninos integraron el botín apropiado, es parte de la historia y ha constituido la cultura de los pueblos americanos.

La historia de la humanidad no es una novela rosa; por el contrario, está atravesada por la violencia, la expropiación, el abuso y los discursos de legitimación de esos actos. La memoria y el reclamo de justicia no se pueden sustentar en la negación de ese origen constitutivo de la situación presente. En una visita a México me fue posible observar el modo en que una maestra de jardín de infantes explicaba a sus niños, ante un mural de Diego Rivera, el modo en que los conquistadores, “ellos”, habían atormentado a la población local, denominada “nosotros”. Ese discurso fue dirigido a niños que en su mayor parte ¡eran

mestizos! Se requiere estudiar los efectos subjetivos de ser descendiente de relaciones de abuso y de la necesidad de asumir una identidad mixta en la que conviven víctimas y verdugos en una especie de guerra civil interiorizada. La identificación del propio ser con uno de los linajes que le dieron origen no deja de ser imaginaria. Los americanos no son indígenas, sino producto de un mestizaje forzado, al que se fueron agregando nuevas corrientes migratorias.

A esta altura del pensamiento, me permito introducir una reflexión autorreferencial, cuya legitimación se basa en la frase de Carol Hanisch (2016), adoptada por el pensamiento feminista: “Lo personal es político”. Resido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar de mi nacimiento. ¿Cómo debo considerar mi producción teórica? ¿Soy acaso una intelectual latinoamericana? Es difícil encuadrarme en esa categoría, ya que desciendo de judíos ucranianos, llegados a la Argentina en su huida del hambre, el racismo y la violencia. Mi familia nunca pasó del puerto de Buenos Aires, y hemos tenido escasa o nula relación con el interior del país. No tomo mate ni bailo tango, y mis lecturas infanto-juveniles consistieron en la obra de escritores europeos y rusos, con una mínima participación de autores locales. ¿Pertenezco, entonces, al feminismo blanco? ¿Mi pensamiento es eurocéntrico? Puede ser cierto, pero esa influencia europea y norteamericana no deriva del privilegio sino del desarraigo. Sigo: ¿mis reflexiones responden en todo a la óptica de los sectores medios de la sociedad, a los que hoy pertenezco? Esa afirmación implicaría negar el recuerdo de que he nacido en la pobreza, y que fue el esfuerzo de mis padres, en una Argentina donde el ascenso social era posible y el sistema educativo público y gratuito era de gran calidad,

que pude ascender socialmente para acceder al conocimiento y a alguna protección material. De modo que no encajo en la categoría de rica, y tampoco en la de pobre. Finalmente, ¿pertenezco acaso a una etnia dominante? Nací mientras en Europa se perpetraba el mayor genocidio jamás conocido del que mi pueblo de origen fue víctima. Mi abuelo paterno y una de mis tías perecieron en un fusilamiento masivo. Un origen semejante es compartido por varias pensadoras feministas, como Nancy Chodorow, Nancy Caro Hollander, Virginia Goldner y Jessica Benjamin, entre muchas más, que no descienden precisamente del Mayflower. Fueron otros los barcos en que sus ancestros llegaron a América, posiblemente en tercera clase.

Esta reflexión autorreferencial es solo un recurso para destacar la complejidad del campo social y la conveniencia de evitar distinciones maniqueas que construyan identidades opositoras. El legítimo deseo de que la propia voz sea escuchada en el concierto de las ideas se promueve mediante la creación y difusión de aportes conceptuales que contribuyan al crecimiento del campo de estudios.

Otro riesgo que el pensamiento interseccional debiera evitar consiste en la idealización ingenua de unos orígenes supuestamente más equitativos, y la atribución consiguiente de la opresión de género a la cultura implantada por las etnias que resultaron, hasta el momento, dominantes. María Lugones (2014) plantea una relación de entretejido entre el género y la raza, considerando ambas categorías como construidas culturalmente, al servicio de la opresión. Considera el género como una construcción capitalista, eurocentrada y colonial, olvidando que los sistemas de género existen, con diversas variantes, desde el Neolítico. Sustenta su argumento en la teórica yoruba

Oyèrónké Oyěwùmi (1997), quien estima que el género no existió como categoría de organización social en la sociedad yoruba previa a la colonización europea. Plantea, a semejanza de lo que expresa Rita Segato (2014) respecto de los pueblos originarios de América, la existencia de una coalición entre los varones yoruba y los colonizadores, para usufructuar una superioridad sobre las mujeres de su etnia que les compensara el sentimiento de desvalorización generado por su subordinación respecto de los varones europeos. Sin embargo, dada la influencia cultural yoruba en Cuba y en otros países latinoamericanos, es fácil percibir que esa cultura no ha estado al margen de la tendencia universal a construir categorías de género, aunque presente sus matices peculiares.

Puede observarse, entonces, en estos discursos, una idealización de las costumbres de los pueblos originarios de América, a los que se atribuye de un modo insostenible, a mi juicio, una democracia en las relaciones de género que jamás existió. El concepto de “patriarcado de baja intensidad” creado por Rita Segato (2014) para referirse a los modos de dominación masculina previos a la colonización europea presenta la misma dificultad. Resulta de interés su análisis acerca del modo en que los efectos de la conquista crearon tensiones en el colectivo masculino, que redundaron en una intensificación del dominio sobre las mujeres. La experiencia de la colonización sin duda fue traumática para los colectivos conquistados y, efectivamente, intensificó el dominio masculino en las etnias subordinadas. Pero no existe ningún paraíso perdido de las relaciones de género previas a la conquista y colonización de América.

Las generalizaciones transhistóricas y transculturales pueden promover la imagen de un ordenamiento estructural e

inamovible, por lo cual los estudios etnográficos tienen un gran valor no solo cognitivo sino político, en tanto permiten diseñar estrategias específicas para promover la paridad entre los géneros. El reconocimiento de su valor no implica idealizar las relaciones de género propias de los pueblos originarios. Tampoco encuentro recomendable renegar de la tradición cultural europea, que nos ha constituido de modo muy influyente, sobre todo en los países del Cono Sur. La puesta en visibilidad del eurocentrismo no tiene por qué desembocar en el repudio de la rica producción cultural proveniente del Viejo Continente.

Deseo cuestionar la calificación que algunas autoras aplican cuando consideran el pensamiento del feminismo norteamericano y europeo como exponente de una colonización cultural. Se trata de construcciones de sentido elaboradas en condiciones favorables, por académicas y profesionales residentes en países desarrollados, con acceso amplio a la información y apoyos económicos para su producción. Se han difundido porque aportaron intelecciones de calidad, que resultan esclarecedoras para el conjunto de quienes trabajamos en este campo de estudios. Han operado como estímulo para el pensamiento en los países en desarrollo, y creo conveniente agradecer esos aportes en lugar de denunciar de modo iracundo supuestas pretensiones hegemónicas. Si las condiciones locales de cada región, o la experiencia de las mujeres lesbianas, los varones gays, o los sujetos trans construyen una voz propia y aportan percepciones alternativas, estas son bienvenidas al concierto de los pensamientos situados.

III. LAS VOCES DE LOS VARONES

Respecto de los *men's studies* (estudios sobre la masculinidad), se han planteado diversos debates teóricos y políticos. Uno de ellos se refiere al cuestionamiento de la participación masculina en el campo de los estudios feministas. El supuesto de que se requiere haber nacido en un cuerpo de mujer para inscribirse en los estudios feministas padece de un biologismo inaceptable. Hoy existe un reconocimiento amplio acerca de que la subjetividad no está anudada de modo lineal e inextricable al cuerpo, de modo que el sexo, ya sea masculino, femenino o intersexual, no siempre coincide con el género asumido. A esto se agrega que las reflexiones o investigaciones sobre los géneros no tienen por qué estar elaboradas de forma exclusiva por los sujetos implicados de modo directo en las situaciones estudiadas. Es posible pensar desde lo que en una publicación anterior he denominado “la vereda de enfrente” (Meler, 2017). Si el género se construye mediante las identificaciones con los sujetos que operan como modelos, también intervienen en la subjetividad generizada los modelos significativos que representan una contrafigura. O sea que construimos nuestro psiquismo a través de las identificaciones y las contraidentificaciones. Ese fue uno de los criterios que justificó la escritura del libro *Varones*, en coautoría con Mabel Burin (Burin y Meler, 2000), y lo he continuado en varias publicaciones sobre las masculinidades.

A eso se agrega una tendencia observable: las mujeres tenemos facilitadas las identificaciones cruzadas con la masculinidad, que favorecen la empatía con los varones, debido a que la condición social masculina está aún favorecida, y la identificación

que cruza géneros suele experimentarse, cuando se refiere a la constitución de rasgos de carácter, como un ascenso social. No existe una réplica especular de esta tendencia femenina. Por el contrario, se observa entre los varones un temor angustioso a las identificaciones con algún aspecto de la feminidad cultural, porque, debido a la dominación masculina, identificarse de modo empático con las mujeres implica el riesgo imaginario de degradación social a través de la asunción de una feminidad que el varón masculinizado de forma convencional experimenta como deshonrosa, en tanto remite al sometimiento y a la castración.

En el campo de los *men's studies* existen producciones que ponen énfasis en recordar el carácter opresivo de las masculinidades, creando un contrapunto con aquellos autores que perciben el modo en que las prescripciones de género también oprimen y dañan a los varones, o sea que ponen en primer plano el sufrimiento masculino dentro del sistema de géneros (Inda, 1996). Mara Viveros Vigoya (2002) se enrola entre quienes consideran el género masculino como un agente de relaciones sociales e intersubjetivas de dominación. Respecto de esta postura, quiero llamar la atención sobre el proceso de descrédito por el que atraviesa en la actualidad la masculinidad, y que se observa tanto en ese campo de estudios como en la experiencia social.

Las batallas que se libran en amplios sectores de Occidente contra la violencia masculina y el abuso sexual de mujeres y niños tienden a transformar a sujetos, que en otros tiempos hubieran sido considerados como héroes, en delincuentes que son objeto de sanción legal y reprobación ética. No es sorprendente, entonces, que uno de los teóricos que lideran este campo haya optado por la transexualidad. Me refiero a Raewyn Connell, y esta alusión no implica ninguna intención de análisis psico-

patológico. En esta ocasión, lo que corresponde es un análisis cultural, en el contexto en el cual resulta legítimo preguntarse por qué un teórico destacado, líder en los estudios sobre la masculinidad, ha asumido una expresión de género femenino. Me da la impresión de que esta opción expresa un repudio hacia la masculinidad cultural, y deseo cuestionar esta posición, pese a que resulta muy atractiva, como lo es todo planteo libertario.

Suscribo sin vacilación la crítica a las jerarquías de género y a la dominación masculina (Bourdieu, 2000), pero no me alisto en las filas de quienes consideran que los géneros deben desaparecer o desvanecerse por completo. Respecto de esta cuestión, rescato los aportes valiosos que han hecho los varones en el campo de los desarrollos científicos y tecnológicos. Es cierto que fueron realizados sobre la base de una posición social habilitada por el dominio, y que lamentamos el talento femenino que se ha perdido debido a la división sexual del trabajo y a la reclusión de las mujeres en el ámbito privado. Pero la evaluación de los avances que han conducido a un aumento impensado de la esperanza de vida y a una mejoría de las condiciones de amplios sectores sociales no puede omitir el reconocimiento de los logros masculinos.

Una consideración diferente se aplica a la apreciación de las hazañas guerreras masculinas. Como expuse en *Varones* (Burin y Meler, 2000), ellos han cumplido con la prescripción de defender a su grupo, pero esta defensa no habría sido necesaria, si no fuera porque los grupos humanos rivales también implementaron estrategias guerreras, típicamente masculinas.

Las críticas a la masculinidad cultural no debieran estar destinadas a abolirla sino a reformarla, buscando deslegitimar el dominio y la violencia, pero valorando la fortaleza, el coraje y la

inventiva que hasta ahora han desarrollado muchos hombres, a la que hoy se une la creciente participación femenina en todos los campos de la actividad social.

En los estudios sobre la masculinidad escasean las investigaciones sobre una de las posiciones subjetivas actuales: la de los varones heterosexuales que no son dominantes, y que no se encuadran ni en la masculinidad hegemónica ni en el mundo *queer*. Hemos trabajado sobre este tema en el libro colectivo *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad* (Burin, Jiménez Guzmán y Meler, 2007), donde, entre otras cuestiones, se exploran algunas masculinidades subordinadas.

Además de representar un sector social realmente existente y en crecimiento, la voz de los varones masculinos no hegemónicos me parece de interés no solo desde una perspectiva estadística o descriptiva, sino desde un punto de vista lógico. Algunos de los temas que interesan a este sector se refieren a las secuelas de los divorcios, hoy tan frecuentes: en muchos casos el hogar conyugal queda habitado por la esposa y los hijos, mientras que el varón debe reubicarse. A esto se agregan las dificultades para subvenir las necesidades de los hijos habidos en dos matrimonios, un arreglo familiar que solo quienes han construido una masculinidad hegemónica sostienen sin dificultad. Esto redundará en una tendencia novedosa, que consiste en el despliegue de deseos pasivos de recibir dinero y ser ayudados, no solo por otros varones, como parientes o empleadores, sino por las mujeres —en algunos casos, más autónomas— con quienes forman una segunda o tercera pareja, y a quienes hacen objeto de demandas que ellas consideran abusivas. He registrado en estos hombres la existencia de fantasías de casarse con una mujer adinerada, un imaginario de ascenso social que hasta ayer quedaba reservado

para las mujeres. Esta tendencia opera como un experimento social, que nos demuestra que la dependencia y la pasividad nada tienen que ver con la anatomía de los genitales, como consideró erróneamente el psicoanálisis en sus primeros tiempos.

Las experiencias de estas masculinidades que no logran asemejarse al modelo ideal para su género pueden ser muy fructíferas en cuanto aportan a un proceso de despolarización y a una moderación de las idealizaciones y su inevitable contrapartida, las denigraciones.

Una vez que se comprendió que el campo social se organiza sobre la base del sistema de géneros, al que se agregan las diferencias entre las clases sociales y sus complejas relaciones con las procedencias étnicas y las orientaciones sexuales, la deconstrucción de la masculinidad hegemónica adquirió un protagonismo cultural. Esto sucede porque esta es la posición socio-subjetiva que ocupa el pináculo de la escala social y, en consecuencia, se la percibe como el principal agente de las relaciones de explotación, subordinación y dominación.

Sin duda, las estrategias culturales con que tradicionalmente se intentó conjurar el desamparo y establecer hegemonía han entrado en crisis, y es por eso que tanto la feminidad tradicional como la masculinidad hegemónica caducan como modelos ideales.

En lugar de propiciar la ignición radical del sistema de géneros, encuentro razonable hacerlo objeto de una deconstrucción crítica, de la que nuestra propia subjetividad y nuestro estilo de vida dan cuenta, más allá de lo declarativo.

La asignación de las mujeres al ámbito privado, a la reproducción y a los cuidados, ha contribuido, sin duda, a su subalternización social en las culturas androcéntricas, y ha privado a las sociedades del talento femenino, que hoy se recupera con rapi-

dez. Es de esperar que las actuales modificaciones del mercado laboral, entre ellas la informatización y virtualización promovidas por la pandemia, favorezcan la conciliación entre trabajo y familia, un tema que debe afectar a todos, no solo a las mujeres.

Las inserciones y las prácticas sociales plasman las subjetividades: resulta esperable, entonces, la aparición de generaciones de mujeres que desarrollen mayor autonomía, no organicen su proyecto vital en torno de la asociación y la dependencia respecto de un varón, y privilegien proyectos personales para su quehacer en el mundo.

También estamos observando dentro del género masculino un esfuerzo colectivo tendiente a desandar largos siglos de trabajo cultural que lleva a utilizar a los varones como guerreros, y delegarles el poder de dirigir los grupos humanos. El entrenamiento transhistórico para liderar y confrontar ha afectado las relaciones de intimidad con las mujeres, generando experiencias traumáticas que se transmiten a lo largo de las generaciones. Los cuerpos masculinos expuestos al estrés se deterioran, al punto de que muchos varones anhelan verse menos emplazados hacia la autoexplotación, bien descrita por Byung-Chul Han (2012), para poder ejercer como padres y expresar los afectos.

En un período civilizatorio en que el planeta se ha superpoblado, el imperativo bíblico de “creced y multiplicaos” ha perdido vigencia, lo que habilita el ejercicio de las sexualidades no reproductivas. Judith Butler (2002) ha abogado por una transformación del orden simbólico, y ese proceso hoy está en curso. Los cambios profundos siempre son críticos; es por eso que conviene aprender de las experiencias históricas para instalar procesos innovadores que obtengan consenso y no claudiquen frente a las reacciones conservadoras.